

Santiago, 15 de mayo de 2026

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

Fondo de Inversión Capital Advisors Puertos

Administrado por:
Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.

Ref.: Acuerdos Asamblea Ordinaria de Aportantes.


De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712, en relación con los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, y debidamente facultado, informo a usted, en carácter de hecho esencial del Fondo de Inversión Capital Advisors Puertos (en adelante, el "*Fondo*"), que con fecha de 14 de mayo de 2026 se celebró la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo (la "*Asamblea*"), cuya citación se comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero mediante Hecho Esencial el día 29 de abril de 2026.

En la Asamblea se acordó lo siguiente:

1. Aprobar la cuenta anual, el balance, los estados financieros, el informe de la empresa de auditoría externa del Fondo al 31 de diciembre de 2025.
2. Elegir como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo por el período comprendido hasta la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes a los señores Jorge Francisco Palavecino Helena, Juan Eduardo Trucco Brito y Nicolas Monge Valdés.
3. Aprobar el presupuesto para el Comité de Vigilancia para el periodo comprendido hasta la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes; y
4. Designar a EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA como empresa de auditoría externa para que examine la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros del Fondo para el ejercicio 2026.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Firmado por:

6564C08927714AF...

Juan Pablo Bascuñán Aldunate
Gerente General

CAPITAL ADVISORS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.